

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Dos cárteles controlan la tala ilegal en la CDMX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana identifica a las organizaciones criminales *Cártel de Tláhuac* y *Don Agus* como las que controlan 53 parajes en Milpa Alta y Tláhuac

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las organizaciones criminales *Cártel de Tláhuac* y *Don Agus* han sido identificadas como las que controlan la tala clandestina en suelo de conservación en por lo menos 53 parajes en las alcaldías Milpa Alta y Tlalpan, según informes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Dichos informes, los cuales fueron consultados por EL UNIVERSAL, refieren que la tala ilegal tiene como mercado las entidades de Guerrero, Michoacán y Morelos, hasta donde trasladan la madera una vez que es cortada.

En ocasiones la madera se queda

en los mismos pueblos de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, indican.

En Milpa Alta son 20 parajes en cinco pueblos: San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan y Santa Ana Tlacotenco, los

cuales son azotados por el *Cártel de Tláhuac*, que halló en la tala clandestina una nueva modalidad de obtener ingresos más allá del narcomenudeo, extorsión, cobro de piso e invasiones de predios.

En Tlalpan son tres los pueblos que abarcan los parajes más impor-

tantes, como Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco y San Miguel Topilejo, con un promedio de 33 zonas donde opera el grupo de *Don Agus* en colaboración con *Los Rojos*.

Los agentes de inteligencia

también encontraron otra problemática en torno a la tala clandestina en Tlalpan y es su colindancia con Huitzilac, Morelos, en donde predominan las operaciones de *Los Rojos*.

En lo que va del presente sexenio, la policía capitalina y la fiscalía han logrado desarticular 130 aserraderos clandestinos y han detenido a tres líderes, entre ellos a *El Barbas*, del *Cártel de Tláhuac*, y a 85 talamontes, de 2019 a la fecha.

CONTROLAN TALA ILEGAL DOS GRUPOS CRIMINALES

El *Cártel de Tláhuac* y *Don Agus* dirigen el corte y distribución de árboles en suelo de conservación en 53 parajes de Milpa Alta y Tlalpan, revelan informes de inteligencia de la SSC



Texto: **KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las organizaciones criminales *Cártel de Tláhuac* y *Don Agus* han sido identificadas como las que controlan la tala clandestina de árboles en suelo de conservación en por lo menos 53 parajes, distribuidos en las alcaldías Milpa Alta y Tlalpan, según revelan informes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Dichos informes, los cuales fueron consultados por EL UNIVERSAL, refieren que la tala ilegal tiene como mercado las entidades de Guerrero, Michoacán y Morelos, hasta donde trasladan la madera una vez es cortada.

En ocasiones la madera se queda en los mismos pueblos de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, indican.

En Milpa Alta son 20 parajes en cinco pueblos: San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan y Santa Ana Tlacotenco, los cuales son azotados por el *Cártel de Tláhuac*, que halló en la tala clan-

destina una nueva modalidad de ingresos más allá del narcomenudeo, extorsión, cobro de piso, e invasiones de predios.

En Tlalpan son tres pueblos que abarcan los parajes más importantes de la demarcación, como Santo

Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco y San Miguel Topilejo, con un promedio de 33 parajes azotados por el grupo de *Don Agus* en colaboración con *Los Rojos*.

Los agentes de inteligencia también hallaron otra problemática en

torno a la tala clandestina en Tlalpan y es su colindancia con Huitzilac, Morelos, en donde predominan las operaciones de *Los Rojos*.

Este grupo delictivo también fue identificado como parte de las operaciones delictivas por la tala clandestina no sólo en Morelos, sino también en Guerrero.

Fue el 2 de agosto de 2023 cuando las autoridades capitalinas hacían un operativo en los límites de Tlalpan con Morelos, justo en la zona de Topilejo, que talamontes y poblado-

res se enfrentaron con elementos de la Guardia Nacional, hecho que registró la quema de unidades oficiales de Corena.

Este hecho formó parte de las actividades delictivas de *Los Rojos*, que movilizaron a personas para realizar los bloqueos.

Los informes policiales señalan que en los parajes identificados en dichas demarcaciones, agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial han logrado realizar investigaciones e, incluso, “mimetizarse” entre los pobladores para

poder obtener información relevante en torno a este delito y los líderes criminales.

Se sabe que en estas zonas hay especies maderables diversas que representan una ganancia mayor en el mercado para la elaboración de diferentes objetos.

De ello se desprendió que estos grupos delictivos han utilizado el conocimiento de algunos pobladores, quienes son cooptados para apoyarlos en estas tareas delictivas, contaron fuentes policiales a esta casa editorial.

En la mayoría son jóvenes los que realizan recorridos por el día para identificar los árboles que serán talados de manera ilegal, los marcan, y por las noches, acuden cuadrillas a concluir el trabajo.

Posteriormente son trasladados en unidades a diferentes aserraderos para cortarlos y comenzar su distribución.

La realización de esta tarea merece un conocimiento en específico, refirieron las fuentes, pues deben conocer las entradas y salidas de los parajes o, en todo caso, cualquier persona se perdería.

En cuanto al grupo delictivo de *Don Agus* se sabe que trasladan gente de Guerrero a la parte alta de Tlalpan para talar de manera ilegal.

Zonas boscosas bajo asedio

En las alcaldías Milpa Alta y Tlalpan agentes de Inteligencia de la SSC han localizado actividades de grupos criminales.

Pueblos afectados por la tala clandestina

Tlalpan

Don Agus y *Los Rojos*

- 1 Santo Tomás Ajusco
- 2 San Miguel Ajusco
- 3 San Miguel Topilejo

Milpa Alta

Cártel de Tláhuac

- 4 San Pedro Atocpan
- 5 San Salvador Cuauhtenco
- 6 San Pablo Oztotepec
- 7 San Lorenzo Tlacoyucan
- 8 Santa Ana Tlacotenco



Fuente: Elaboración propia con información de Inteligencia de la SSC de la CDMX.



Mientras que en Milpa Alta, el sujeto identificado fue *El Barbas*, integrante del *Cártel de Tláhuac*, actualmente detenido.

Los informes exponen que también en las comunidades los mismos pobladores han conformado grupos que, a pesar de saber que están en la ilegalidad, continúan talando árboles.

Otros grupos de comuneros se

han vuelto los principales protectores de las zonas de conservación, con los que trabajan las autoridades en mesas de trabajo con la Comisión de Recursos Naturales, SSC, fiscalía, Guardia Nacional.

Aserraderos asegurados

En lo que va de este sexenio, la policía capitalina y la fiscalía han lo-

grado desarticular 130 aserraderos clandestinos como parte de las investigaciones y detenido a por lo menos tres cabecillas, entre ellos a *El Barbas* del *Cártel de Tláhuac*, y un total de 85 talamontes, esto de 2019 a la fecha.

La reforma al artículo 345 bis y la adición al artículo 346 bis del Código Penal de la Ciudad de México ha

permitido que las detenciones de talamontes ya no tengan vacíos legales, por lo que han logrado obtener la prisión preventiva justificada en su contra.

Actualmente la policía capitalina tiene identificados a tres líderes más, por quienes continúan los trabajos de investigación. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Agentes de la SSC han logrado realizar investigaciones y obtener información relevante en los parajes de Tlalpan y Milpa Alta.

85

TALAMONTES

han sido detenidos de 2019 a la fecha.

3

CABECILLAS

entre ellos *El Barbas*, del *Cártel de Tláhuac*, han sido capturados.

130

ASERRADEROS

clandestinos han sido desarticulados este sexenio.



EN MILPA
ALTA Y
TLALPAN

TALA

INCONTENIBLE

Atribuyen al Cártel de Tláhuac y a Don Agus el control del corte ilegal de maderas, se ha detectado en al menos 53 parajes

KEVIN RUIZ

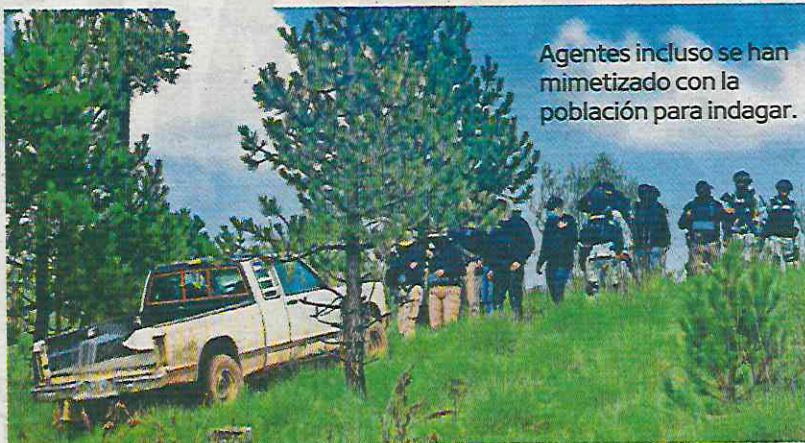
Las organizaciones criminales Cártel de Tláhuac y Don Agus han sido identificadas como las que controlan la tala clandestina de árboles en suelo de conservación en por lo menos 53 parajes, distribuidos en las alcaldías Milpa Alta y Tlalpan, según revelan informes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Dichos informes refieren que la tala ilegal tiene como mercado las entidades de Guerrero, Michoacán, y Morelos, hasta donde trasladan la madera una vez es cortada.

En ocasiones se quedan en los mismos pueblos de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, refieren las investigaciones.

En Milpa Alta son 20 parajes en 5 pueblos: San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan y Santa Ana Tlacotenco, los cuales son azotados por el Cártel de Tláhuac, quienes hallaron en la tala clandestina una nueva modalidad de ingresos más allá del narcomenudeo, extorsión, cobro de piso, e invasiones de predios.

En Tlalpan, son 3 pueblos que abarcan los parajes más importantes de la demarcación, como Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco y San Miguel Topilejo, con un pro-



Agentes incluso se han mimetizado con la población para indagar.

ARCHIVO. EL GRÁFICO

medio de 33 parajes, azotados por el grupo de Don Agus en colaboración con Los Rojos.

Los agentes de inteligencia también hallaron otra problemática en torno a la tala clandestina en Tlalpan, y es su colindancia con Huitzilac, Morelos, en donde predominan las operaciones de Los Rojos.

Este grupo también fue identificado como parte de las operaciones delictivas por la tala clandestina no solo en Morelos, sino también en Guerrero.

MODUS OPERANDI. Estos grupos delictivos han utilizado el conocimiento de algunos pobladores, quienes son cooptados para apoyarlos en estas tareas delictivas. En la mayoría son jóvenes los que realizan recorridos por el día,

para identificar los árboles que serán talados de manera ilegal, los marcan, y por las noches, acuden cuadrillas a concluir el trabajo.

Posteriormente son trasladados en unidades a diferentes aserraderos para cortarlos y distribuirlos. Esta tarea merece un conocimiento en específico, pues deben conocer las entradas y salidas de los parajes.

Otros comuneros se han vuelto protectores de las zonas de conservación, mismos con los que trabajan la Comisión de Recursos Naturales, SSC, Fiscalía, Guardia Nacional.

En lo que va de este sexenio, la policía capitalina y fiscalía, han logrado desarticular 130 aserraderos clandestinos como parte de las investigaciones y detenido a por lo menos 3 cabecillas, y 85 talamontes detenidos, de 2019 a la fecha.



Zonas boscosas bajo asedio

En las alcaldías Milpa Alta y Tlalpan agentes de Inteligencia de la SSC han localizado actividades de grupos criminales.

Pueblos afectados por la tala clandestina

Tlalpan

Don Agus y Los Rojos

- 1 Santo Tomás Ajusco
- 2 San Miguel Ajusco
- 3 San Miguel Topilejo

Milpa Alta

Cártel de Tiáhuac

- 4 San Pedro Atocpan
- 5 San Salvador Cuauhtenco
- 6 San Pablo Oztotepec
- 7 San Lorenzo Tlacoyucan
- 8 Santa Ana Tlacotenco



EL DATO

BAJO LUPA

En los parajes identificados, agentes han realizado investigaciones e incluso se han "mimetizado" entre los pobladores para obtener información en torno al delito y los líderes criminales.

Fuente: Elaboración propia con información de Inteligencia de la SSC de la CDMX.



#Seguridad

OPACIDAD EN SECUESTROS

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otoproletario

El Gobierno federal sostiene que los secuestros han bajado más de 80 por ciento desde 2019; no obstante, la cifra negra —delitos que no se denuncian o investigan— que reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es superior al 92 por ciento en México. Los conteos de organizaciones sociales también arrojan datos que contrastan con la realidad mostrada desde la narrativa gubernamental.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, afirmó el pasado 16 de abril que marzo de 2024 fue el mes con menor incidencia de secuestros en México desde que se tiene un registro de estos ilícitos, al bajar 82 por

ciento en comparación con el mismo mes de 2019.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y marzo de 2024, se registraron 96 casos a nivel nacional. Sin embargo, estas cifras se encuadran en un contexto en el que los secuestros exprés para el robo de autos vuelven a ser nota en la capital del país; mientras que en estados del norte los secuestros colectivos ponen a prueba la solidez del Estado.

Negación de la realidad

La organización Causa en Común (CC) sostiene que la política actual a nivel federal en materia de seguridad consiste en la “negación de la realidad” y, aunque se hable de reducciones importantes en los delitos de alto impacto, la verdadera disminución debería

experimentarse en la cifra negra para que exista un reconocimiento del problema y este no se diluya en las bases de datos.

“Más allá de una comparativa en números y encontrar si es real o no, es no aceptar la realidad. No hay, o hay muy pocos mexicanos en el país que consideren que realmente hay una reducción de estas magnitudes en los delitos, por el simple hecho de que salir a la calle sigue siendo peligroso”, explicó a *Reporte Indigo* René Gerez López, investigador de CC.

Gerez López detalló que, desde 2015, la cifra negra está por encima del 92 por ciento en México; es decir, que las autoridades tienen registros en el SESNSP únicamente del 8 por ciento del total de los ilícitos.

Asimismo, el también abogado puntualizó que cerca de la mitad de las carpetas que sí logran abrirse no rinden frutos. “El 46.1 por ciento de las carpetas de investigación concluyen en que no pasó nada”.



El subregistro y la cifra negra son la sombra que opaca la reducción en la incidencia de los secuestros que celebran las autoridades mexicanas, en cuya óptica todo parece un 'día soleado'

Las 'anomalías'

El secuestro es uno de los delitos que Causa en Común tiene identificado con lo que desde la organización se califica como "anomalías en los registros delictivos".

"La principal anomalía -a la que nosotros nos referimos constantemente- es que dentro de los registros oficiales está la categoría denominada 'delitos contra la libertad personal' y, a su vez, esa categoría está dividida en los diferentes tipos en los que se presente este delito como 'secuestro extorsivo', 'tráfico de menores', 'raptos' y 'otros delitos que atentan contra la libertad personal'", refirió René Gerez.

Más allá de una comparativa en números y encontrar si es real o no, es no aceptar la realidad. No hay, o hay muy pocos mexicanos en el país que consideren que realmente hay una reducción de estas magnitudes en los delitos, por el simple hecho de que salir a la calle sigue siendo peligroso"

René Gerez López
Investigador de Causa
en Común



Si bien, entre enero y marzo del 2024 el SESNSP solo reportó 96 incidentes, en otras categorías indeterminadas se aglutinan una gran cantidad de ilícitos que no se cuantifican como secuestros, sino como “otros delitos que atentan contra la libertad personal”, cuyo acumulado del primer trimestre del año en curso es de 6 mil 640 casos.

“Eso sucede a lo largo del sexenio, no podemos hablar únicamente de secuestro, también está el homicidio doloso que, si bien presenta bajas, hay una categoría que se llama ‘otros delitos en contra de la vida’ que presentan números altísimos. Es ahí donde empezamos a pensar que utilizan estas categorías a efecto de vender una realidad que no existe”, recalzó.

Datos de la última actualización de la “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción” (Envipe) sobre Seguridad Pública, elaborada por el INEGI, señalan que los delitos con mayor porcentaje de cifra negra son la extorsión, con 97.4 por ciento; el fraude, que al-

canza el 96.5 por ciento; el robo parcial de vehículo, con 94.2 por ciento; el robo o asalto en calle o transporte público, que registró 93.4 por ciento; el robo en casa habitación, que reportó el 89 por ciento; y, por supuesto, el secuestro, con el 86.4 por ciento.

Dos claros ejemplos de las discrepancias en los registros son los que ocurrieron en junio de 2023, cuando se reportó la privación de la libertad de 36 personas en un anexo en Cuernavaca, Guanajuato, así como de 53 migrantes y el chofer de un autobús que viajaban en Matehuala, San Luis Potosí, cuyos registros no aparecen en las bases de datos de ambas entidades,

De acuerdo con la Envipe, en México solo se denunciaron 13.6 por ciento de los casos de secuestro registrados en 2023



Contraste en registros

Según la organización Causa en Común, durante 2023, cinco estados concentraron el mayor número de víctimas de secuestro; para el primer trimestre de 2024, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró un incremento de esos delitos

las cuales reportaron seis y ocho casos de secuestro durante el año anterior.

Secuestro digital

A diferencia de Causa en Común, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México (CDMX), si ve grandes avances en las reducciones en los índices de ilícitos como el secuestro, delito que, aseguran, está cambiando sus maneras de operar, incluso ahora se manifiesta con modalidades digitales.

Los secuestros virtuales ocurren cuando integrantes de grupos delictivos se ponen en contacto con víctimas y las amenazan con lastimar a sus seres queridos si no siguen una serie de instrucciones que implican su traslado a sitios públicos o habitaciones de hotel; los obligan a mantenerse incomunicados en lo que los delincuentes aprovechan para hacer llamadas y extorsionar a sus familiares, bajo el argumento de un supuesto secuestro.

“El secuestro convencional implica la privación de la libertad y la exigencia en rescate, esto ha disminuido más de 90 por ciento, y hubo una migración relativa hacia el tema digital, lo que llamamos el secuestro digital es más bien un tema de extorsión, y también el secuestro exprés disminuyó sin desaparecer del todo”, detalló Salvador Guerrero Chiprés, presidente del CCSJ de la CDMX.

- Cifras de secuestro (SESNSP)
- “Otros delitos que atentan contra la libertad personal” (SESNSP)
- Víctimas registradas por Causa en Común





No obstante, Guerrero Chiprés puntualizó que, si se habla de secuestros digitales o de extorsión, la cifra negra sí es alta. En cambio, el también especialista en materia de seguridad sostuvo que interpretar este subregistro es complicado y depende de cada estado, municipio o alcaldía, pues refirió que en los casos de secuestro convencional es difícil que no se denuncie.

“En la medida en que hay familiares y un planteamiento de que es secuestro convencional, hay llamadas y una interacción con la policía, hay un reporte de las víctimas a menos que sean delincuentes”, aseveró el presidente del CCSJ.

Añadió que, en el caso del secuestro exprés, “sigue habiendo algunos datos, pero son mucho menores que hace 20 o que hace cinco años. Entonces ahí podría haber cifra negra”.

ARTE: LEONEL MARIN



INVIERTEN MIL 850 MDP

Refuerzan seguridad y economía en la Ceda

HILDA ESCALONA

Al día acuden en promedio 500 mil visitantes a realizar transacciones comerciales y en épocas especiales la cifra llega a 600 mil personas

La actual administración ha invertido 1,850 millones de pesos en la Central de Abasto, punto estratégico de distribución de alimentos y otros productos, con el fin de fortalecer la seguridad, sustentabilidad, infraestructura, economía circular y salud, en favor de los trabajadores.

Se trata del principal mercado mayorista y minorista de productos de consumo en la Zona Metropolitana del Valle de México, especialista en abarrotes, víveres, frutas, legumbres, flores, hortalizas, aves, carne, pescados, mariscos y follajes.

El valor de operación comercial de compra y venta anual asciende aproximadamente a 9 mil millones de dólares, cifra que solo es superada por el mercado bursátil manejado en la Bolsa Mexicana de Valores.

También está considerada por la Unión Mundial de Mercados Mayoristas como el centro de suministro de alimentos más grande del mundo. Su extensión es de 327 hectáreas, tiene capacidad para almacenar 120 mil toneladas y al día distribuye el 35% de la producción hortofrutícola nacional.

IGNACIO HUITZIL



La Ceda está considerada como el centro de suministro de alimentos más grande del mundo

Al día acuden en promedio 500 mil visitantes a realizar transacciones comerciales y en épocas especiales (romerías de Semana Santa, Día de las Madres, Día de Muertos y Navidad) se recibe hasta 600 mil personas.

Más de 13 mil 800 carretilleros prestan servicio de carga a los compradores y todos los días convergen aproximadamente 62 mil vehículos, 2 mil tráileres, 1,500 camiones torton y 58,500 automóviles y camionetas para el abasto y desabasto.

La Central recibe productos de todos los estados de la República Mexicana y más de 15 países, entre ellos Canadá, Chile,

Turquía, España, Alemania, India, Nueva Zelanda, Argentina, Nigeria, China, Sudán, Perú, Francia, Italia, Holanda, Estados Unidos, entre muchos otros.

En la Ceda se comercializan más de 15 mil productos provenientes de todos los estados de la República Mexicana, por lo cual es referente para fijar los precios de las mercancías a nivel nacional.

El 80% de la comercialización de la Central de Abasto es en la Zona Metropolitana y el ahorro fluctúa entre el 25% y 30% en el total de la canasta básica contra los precios recabados por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

La misión de la Ceda es garantizar el abasto suficiente, oportuno y en las mejores condiciones de higiene, de productos alimenticios a los habitantes del Valle de México y parte de la República Mexicana



9,000

MILLONES DE dólares anuales, aproximadamente, es el valor de operación comercial de compra de la Ceda

La misión de la Ceda es garantizar el abasto suficiente, oportuno y en las mejores condiciones de higiene, de productos alimenticios a los habitantes del Valle de México y parte de la República Mexicana, mediante la modernización de su infraestructura y la regulación del flujo de productos, en beneficio de productores, comerciantes y consumidores.

La visión de la Ceda es ser el eje del sistema de abasto alimentario del país contribuyendo a la regulación del mercado para ofrecer al consumidor calidad y precio.

En el año que se informa, se continúa con el desarrollo de acciones para reducir el desperdicio de alimentos, para la construcción de la Central Fotovoltaica (CF-Ceda) y con la operación de importantes proyectos de innovación y tecnologías sustentables que convertirán a la Ceda en un centro generador de energías renovables.

De igual forma, el 30 de julio de 2020 se inauguró la primera fase del Laboratorio de Innovación en Bioenergía para la planta productora de bioaditivo, actualmente con una capacidad de producción de 1,000 litros diarios.

Esta planta se instaló con base en la tecnología desarrollada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN-GBD-1000).

Evitando que la misma cantidad de aceite de cocina usado contamine el suelo o cuerpos de agua.

En el último trimestre de 2020, se llevó a cabo el pilotaje de acopio y recolección de AVU en 40 mercados públicos de cuatro alcaldías, y se recibieron donaciones de una empresa generadora de AVU y dos restaurantes. Se realizaron reuniones de trabajo con el IPN y la Red Transporte de Pasajeros (RTP) para acordar la realización de pruebas del biodiésel en sus unidades y en las de la red del Metrobús.

Durante los años 2021 y 2022, Metrobús y la RTP realizaron protocolos de pruebas de sustitución del combustible diésel por bioaditivo en un porcentaje de 5, 10, 15 y 20%.

En Metrobús las pruebas se realizaron en unidades de la Línea 2 Tacubaya a Tepalcates, de tecnología Euro-3 y Euro-5, marcas dina, Volvo y Mercedes Benz. En RTP en seis unidades Torino OMC. Se demostró que el uso del bioaditivo mejora el rendimiento y no afecta a los motores.

En 2021, se surtieron 4,180 litros de bioaditivo a Metrobús y 2,600 litros a RTP para el protocolo de pruebas, sin representar costo para dichos organismos.

En 2022, una vez concluido el periodo de pruebas en Metrobús, cinco de las empresas concesionarias adquirieron 21,263 litros del bioaditivo para su uso en mezcla con diésel. En el periodo enero julio de 2023 se han surtido 7,720 litros de bioaditivo a Metrobús.



Vecinos de Tláhuac piden justicia

Sujeto agrede a hijos de su pareja con puños, tablas y hasta dardos

Por Eunice Cruz ^{13cd}
eunice.cruz@razon.com.mx

Vecinos de la alcaldía Tláhuac exigen justicia para una niña de ocho años y su hermano de 10 años, quienes eran víctimas del abuso de la pareja de su madre, pues presuntamente los agredieron con tablas y hasta dardos.

De acuerdo con colonos del barrio donde ocurrieron los hechos, el pasado 23 de abril, cerca de las 23:00 horas, el supuesto agresor golpeaba a los dos menores de edad, por lo que dieron aviso a las autoridades capitalinas.

Una vecina que presencié los hechos, y quien pidió el anonimato, contó a *La Razón* que una vez que llegaron los elementos de seguridad a la vecindad, la madre dijo que ella era la culpable. Los dos sujetos fueron detenidos.

LA REDIM reportó que en 2021 la CDMX fue la tercera entidad del país con más casos de niñas, niños y adolescentes atendidos en hospitales por violencia física.

Eldato

"Busqué a los demás vecinos para ver cómo podíamos intervenir. Fuimos a buscar un botón de pánico y lo peor es que de los cercanos ninguno servía, llamamos al 911, pero nos pidieron datos del sujeto", mencionó la mujer.

Los vecinos siguieron buscando más botones de pánico hasta que dieron con uno que servía y pidieron que acudieran al domicilio junto con una ambulancia. La respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue rápida, lo que, dijo la mujer, permitió que alrededor de ocho policías presenciaran cómo el individuo agredía a los menores de edad.

POLICÍAS detienen al individuo por presuntamente golpear a una niña y a un niño; denunciantes acusan falta de transparencia en el proceso en contra de los presuntos violentadores

El pasado 30 de abril este diario informó que la violencia familiar en la Ciudad de México incrementó 45.7 por ciento, pues en 2019 la Fiscalía local registró 25 mil 774 casos y en 2023 la cifra fue de 27 mil 765.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), en 2021 la Secretaría de Salud atendió en 2018 a 520 menores de edad por violencia familiar. En 2019 registró 611 casos y en 2022 la cifra se mantuvo.

La Redim especificó que 412 víctimas de violencia familiar en 2022 fueron de 12 a 17 años; 111 de 6 a 11 y 88 de uno a cinco años.

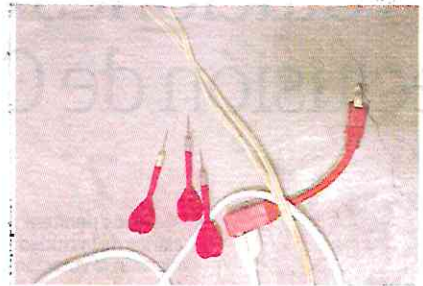
La vecina de Tláhuac relató que después de la detención de la madre y su

pareja los inquilinos de la vecindad entraron al cuarto de éstos y encontraron palos, papeles, dardos, ropa con sangre, listones, así como cables con los que, al parecer, amarraban a los hermanos. También hallaron notas en las que el sujeto amenazaba a los niños con golpearlos.

"Ponerme a estudiar y no jugar, porque por cada error son tres putazos", "no sacar de juicio al (...) ni retar", decían las hojas de papel escritas presuntamente por los niños. En el lugar los colonos hallaron una carta de la madre para su pareja en la que escribe que no le gusta que le pegue y le pide disculpas por su comportamiento.

En el cuarto, dijo la vecina, estaban las identificaciones de los detenidos, así como una placa de bombero del sujeto.

Los policías sacaron a la niña en brazos para llevarla a una ambulancia y trasladarla a un hospital, mientras que su hermano, quien tenía heridas en el cuerpo, fue llevado a instalaciones de la Fiscalía para canalizarlo al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en lo que avanza el proceso legal.



DARDOS con los que presuntamente eran agredidos los niños.



NOS DIJERON (las autoridades) que necesitaban más testigos para que vuelvan a hacer su declaración, porque no había argumentos suficientes"

Vecina de los presuntos agresores

Una de las vecinas denunció los hechos ante el Ministerio Público, pero dos días después, contó, Policías de Investigación acudieron al domicilio para notificar que los acusados podrían quedar libres si más personas no los denunciaban.

"Nos dijeron que necesitaban más testigos para que vuelvan a hacer su declaración, porque no había argumentos suficientes. Les dije que no entendía, que qué más pruebas querían si las mismas autoridades fueron testigos de las agresiones", reclamó.

Ese día cuatro vecinos más denunciaron los hechos y supieron que el hombre sería trasladado al Reclusorio Preventivo Sur, mientras que a la sospechosa la llevarían a Santa Martha Acatitla; sin embargo, los denunciantes reclaman que no hay suficiente transparencia en el proceso.

"A mí no me quisieron dar copia de la denuncia, les dije que si me iban a mandar llamar para seguir el proceso, pero



me dijeron que no, pero que en dado caso tenían mi número. Me pareció injusto, porque yo soy la denunciante", expuso la mujer.

Los vecinos están preocupados, porque no tienen conocimiento del estado de los menores, pues al no ser familiares directos no les informaron si están siendo atendidos física y psicológicamente.

27

Mil 765 casos de violencia familiar hubieron en 2023

412

Niñas y niños agredidos registró la Redim hace dos años



Foto: Capturas de video

PARAMÉDICOS acudieron al lugar de los hechos, el pasado 22 de abril, en una casa de la alcaldía Tláhuac.



INDICIOS que registró la autoridad que lleva el caso de los menores de edad agredidos por un sujeto.



Exigen vecinos poner en orden a consumidores de drogas en avenida Juárez

Es zona de paso de familias y turistas // El ruido y el olor son constantes, denuncian

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Residentes y comerciantes de avenida Juárez exigieron a las autoridades atender el desorden que generan consumidores de marihuana afuera de sus casas y negocios.

“Seguimos pidiendo a la autoridad hacer algo respecto de las personas que se han ubicado en avenida Juárez para consumir drogas y alcohol”, señaló Omar, restaurantero de la zona.

Indicó que incluso estas personas instalan una carpa con la leyenda “bienvenidos a la espacia”, como si se tratara de un asunto de género, donde ocho señores barbudos venden el estupefaciente”.

Incluso, el sábado, estas personas, que cada fin de semana cierran un tramo de la banqueta, también bloquearon la avenida para celebrar el “día de la marihuana”, indicó.

La situación es todavía más lamentable por el pésimo ejemplo que se da a niños y adolescentes que diariamente arriban justamente a

esta zona provenientes de escuelas de toda la ciudad y del interior del país para visitar la Alameda y el Palacio de Bellas Artes.

Indicó que las aceras de avenida Juárez son un paseo que todos los días, y en especial los fines de semana, es visitado por miles de familias y turistas nacionales y extranjeros.

Es el camino de jóvenes que van a escuelas aledañas —cerca está un CETIS (Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios)—, “estudiantes en edades vulnerables a la problemática de las adicciones”.

Además, es precisamente la parada donde los turistas nacionales y extranjeros abordan el Turibús y diversos transportes que ofrecen visitas a destinos turísticos dentro de la ciudad y a entidades cercanas”.

Todos los fines de semana cierran un tramo de la calle y colocan enormes bocinas. El ruido y el olor a hierba afectan a las familias en sus casas, negocios, clientes y transeúntes; incluso estos últimos tienen que bajar al arroyo vehicular para seguir su camino”, añadió.

Este domingo, comerciantes y vecinos de la zona hicieron circular un video —grabado el sábado pasado—, en el cual dan cuenta de sus reclamos.



Arma una balacera y lesiona a 2 personas

KARLA RIVAS

27

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto posiblemente relacionado con la agresión con disparos de arma de fuego en contra de dos personas, donde un hombre perdió la vida a causa de las lesiones, en la alcaldía Iztapalapa. El imputado cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron mientras los oficiales realizaban patrullajes preventivos y fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de un reporte de disparos de arma de fuego en las calles 22 y 14, de la colonia José López Portillo, por lo que de in-

mediato acudieron al lugar.

En el sitio, los uniformados observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica, así como a una mujer a su lado, ambos con visibles manchas hemáticas, por lo que solicitaron los servicios médicos. Paramédicos que arribaron a la zona, diagnosticaron al hombre de 26 años de edad, con heridas por impactos de arma de fuego en cuello, clavícula, mano derecha, tórax izquierdo y cabeza, sin signos vitales, por lo que la zona fue acordonada e informaron a la autoridad ministerial para los servicios periciales correspondientes.

Además, la mujer de 24 años de edad, fue diagnosticada con una lesión por impacto de arma de fuego en el brazo izquierdo por lo que fue trasladada a un

hospital para su atención médica especializada.

En tanto, una vecina de la zona informó a los policías que uno de los posibles agresores emprendió la huida a pie y con apoyo de los monitoristas del C2 Oriente, se implementó un cerco virtual, por lo que calles adelante lo localizaron, le dieron alcance e interceptaron a un sujeto que coincidía con las características proporcionadas.

Por lo anterior, el hombre de 19 años de edad fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, después de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Extorsión en el año 2020, así como una presentación ante el Ministerio Público por robo a negocio en el mismo año.



El imputado cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México /CORTESÍA: SSC CDMX



ANTECEDENTES

Tras un cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Extorsión en el año 2020

EL MASCULINO PERDIÓ LA VIDA

ATACÓ A PAREJA A PLOMAZOS

El presunto homicida fue capturado por oficiales de la SSC

30

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un sujeto que atacó a balazos a una pareja; el hombre perdió la vida a causa de las lesiones, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en las calles 22 y 14, de la colonia José López Portillo, por lo que de inmediato acudieron al lugar los efectivos de la SSC, quienes al llegar observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica, así como a una mujer a su lado, ambos con visibles manchas hemáticas y heridas de bala, por lo que solicitaron los servicios médicos.

Paramédicos revisaron al hombre, de 26 años de edad, a quien diagnosticaron sin vida por impactos de arma de fuego en cuello, clavícula, mano derecha, tórax izquierdo y cabeza, por lo que acordonaron la zona e informaron a las autoridades ministeriales para que dieran fe de los hechos.

Además, la mujer de 24 años

de edad, fue diagnosticada con una lesión por impacto de arma de fuego en el brazo izquierdo por lo que fue trasladada a un hospital para su atención médica.

Una vecina de la zona informó a los policías que uno de

los agresores escapó a pie y con apoyo de los monitoristas del C2 Oriente, se implementó un cerco virtual, por lo que calles adelante lo localizaron, le dieron alcance y lo capturaron.

Por lo anterior, el hombre de 19 años de edad fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará en las próximas horas su situación jurídica.



Fue capturado cuando se daba a la fuga

FOTOS: ESPECIAL



CAEN 8 TIPOS POR QUITAR SELLOS DE INMUEBLE 28

● Ocho sujetos fueron capturados por quitar los sellos de custodia de unantro clandestino, en la calle Platino y Eduardo Molina, colonia Felipe Ángeles, en Venustiano Carranza.





APAÑAN A MUJER EN EL AICM CON MALETA CARGADA CON DROGA 28

● Uniformados de la Policía Auxiliar (PA) detuvieron a una mujer con una maleta cargada con bolsas de droga, en el área de revisión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza. La detenida pretendía abordar un avión con destino a Cancún.





ECHARON BALAZOS

Atoran a siete implicados en sangrienta riña, en Milpa Alta

30

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a dos hombres y cinco mujeres que participaron en una sangrienta riña, donde dos personas resultaron lesionadas por disparos de arma de fuego, en calles de la alcaldía Milpa Alta.

Los violentos hechos tuvieron lugar en las calles Justo Sierra y Atzayacatl, en el Barrio Ocotitla del Pueblo San Pedro



Seis de los siete detenidos

Atocpan, hasta donde llegaron los uniformados y observaron a dos sujetos con heridas de bala,

DETENIDOS

Los policías detuvieron a dos hombres de 50 años y 17 años de edad, y a cinco mujeres de 49, 45, 38, 32 y 30 años, quienes fueron puestos a disposición del agente del MP

FOTOS: ESPECIAL

por lo que solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Al mismo tiempo, los oficiales se percataron de una riña entre varias personas, quienes agredían a cuatro personas, por lo que, en una rápida acción, intervinieron, controlaron la situación y resguardaron la integridad física de los afectados.

En tanto, los vecinos de la zona informaron a los policías que, un familiar de los lesionados, realizó detonaciones de arma de fuego en la vía pública y lesionó a dos hombres de 28 y 39 años de edad, por lo que los lugareños salieron a intentar detenerlo.

Tres familiares del posible responsable de accionar el arma, evitaron que los ciudadanos lo detuvieran y escapó de la zona, lo que suscitó la riña.



MATA A HOMBRE EL SALIR DE BAR

Atrapan al asesino del Centro Histórico

28

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a un hombre señalado como probable responsable de dar muerte a un joven en calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados fueron alertados de una persona lesionada por un impacto de bala en la ca-



FOTO: ESPECIAL

Le cayeron en la movida

AL MP

El presunto asesino, de 32 años de edad, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica

beza en la calle Francisco I. Madero y la avenida 5 de Mayo, por lo que enseguida los oficiales se trasladaron al punto para verificar la situación.

Tras arribar al sitio, observaron a un joven, de aproximadamente 21 años, tirado sobre la cinta asfáltica, con un balazo en el cráneo

Los uniformados se entrevistaron con un amigo del hoy occiso, quien les proporcionó las características del asesino.

Con los datos proporcionados, implementaron un cerco virtual con las cámaras de seguridad en la zona, mediante el cual ubicaron al probable responsable a bordo de un taxi, el cual circulaba en la avenida Hidalgo y la calle Doctor Mora, en la misma colonia, donde lo detuvieron.



Rastrean a asaltantes

Dos hombres fueron detenidos en Iztapalapa por el asalto a un peatón, a quien amagaron con un cuchillo en la Colonia Juan Escutia. Los sujetos fueron ubicados por el C2 en la Agrícola Oriental.



El copiloto del auto murió tras el choque contra un vehículo estacionado en la lateral de Eje Central Cien Metros.

Muere joven en GAM tras colisión de coche

ELTHON GARCÍA

elco

Una vendedora de tamales observó cuando el Chevrolet Beat circulaba a alta velocidad sobre Eje Central Avenida Cien Metros, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Segundos después, escuchó un estruendo que la alteró y la obligó a abandonar su puesto.

Apenas caminó algunos metros, descubrió el auto convertido en chatarra sobre el camellón, a la altura de Avenida Júpiter, en la Colonia Nueva Industrial Vallejo.

“Fue como a las 6:30 (horas). Iban tres hombres, uno se veía ya más grande y los otros eran unos chavitos, pero no me quise acercar porque estaban ensangrentados y sentí muy feo.

“Mejor me crucé y empecé a tocar el botón de auxilio”, explicó la comerciante.

Quienes sí intentaron auxiliar a los heridos fueron los tripulantes del camión con el que se estrellaron, pues ellos resultaron ilesos.

Habían estacionado la unidad de carga sobre los carriles laterales de Eje Central para desayunar en el

negocio de la mujer y ya se retiraban.

Cuando llegaron los policías del Sector Ticomán, el conductor del vehículo siniestrado y uno de sus acompañantes ya habían salido por su propio pie.

Ambos estaban magullados y fueron trasladados al Hospital General La Villa por socorristas del ERUM.

Antes de abordar la ambulancia MX-308-D1, el automovilista aseguró que se llamaba Martín y tenía 20 años.

El otro herido, identificado como Marco Antonio, de 40 años, señaló que el joven sin vida que yacía en el asiento del copiloto era su hijo Marco, de 21.

Como su cadáver quedó atrapado, bomberos y rescatistas cortaron el toldo del coche para poder extraerlo.

Los agentes atribuyeron el accidente a la velocidad a la que conducía Martín y a que posiblemente lo hacía en estado de ebriedad, pues adentro del coche hallaron envases de cerveza.

“Sí iban muy rápido. De hecho, hasta se pasaron el alto y solitos se estamparon”, apuntó la vendedora.



Lámina caliente

Un vehículo comenzó a arder en llamas sobre la Calle República de Paraguay, en la Colonia Centro. El fuego fue sofocado por elementos del Cuerpo de Bomberos; no hubo lesionados.





EN XOCHIMILCO

Ataca de nuevo El Mataperros

31

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Con signos de tortura y con órganos destrozados fue hallado el cadáver de otro perrito, en el bosque de Nativitas, en la alcaldía Xochimilco; es el tercero en lo que va del 2024 y el número 23 en ocho meses.

La muerte de otro can se dio a escasas 24 horas de que el Gobierno capitalino pusiera en marcha el Operativo Xochimilco Seguro, con más de 2 mil elementos de corporaciones federales y locales.

El cuerpo del animal, fue localizado la mañana del sábado



FOTO: ESPECIAL

Las autoridades no dan con el psicópata

con claras muestras de tortura, desollado y con los órganos extraídos, frente al área de juegos, “en una zona que está a la vista de todos, ni siquiera buscaron esconderlo.

Áurea Hernández Magaña,

23

perros han sido sacrificados en forma cruel en los últimos 8 meses

activista pro animal del Bosque de Nativitas, lamentó, que, a pesar de la presencia policiaca en la zona, sigan apareciendo perritos maltratados “de la manera más cruel. Hay policías y sigue dándose esto”, dijo.

La zona fue acordonada por elementos de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en tanto peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, acudieron al sitio para el levantamiento del cuerpo del lomito.

Cabe recordar que, el pasado 13 de febrero fue localizado el penúltimo cuerpo de un perrito desollado, en el área de macetas del Bosque de Nativitas, ante el cual, activistas Promal demandaron a las autoridades acciones inmediatas para frenar la crueldad animal en la zona.

FGJCDMX



Indaga la FGJ²⁷ a dos panistas por amenazas

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación contra el candidato del PAN a la diputación local por el distrito 30 de Coyoacán, Ricardo Rubio, y su colaborador, Francisco Macías, por el delito de amenazas.

De acuerdo con lo asentado en la indagatoria CI-FICOY-UAT-COY-5-UI-1S/D/00701/05-2024, el primero de mayo ambas personas intimidaron y amenazaron de muerte a dos vecinos de la demarcación territorial.

Los hermanos Iván Daniel y Brandon Saúl Chávez señalaron que tras salir de una tienda observaron a Rubio y Macías con otras ocho personas, y cuando estaban en su auto, el candidato panista y su ayudante les pidieron que se fueran de ahí para "no valer verga".

Al ignorarlos, les exigieron que se bajaran del auto y los amenazaron de muerte, mostrándoles, Macías, una pistola que traía en la cintura, y cuando lograron salir del lugar, fueron perseguidos por otros vehículos, cuyos ocupantes les tomaron fotos.

Además una mujer, a quien identificaron como Karla Villagrán, amenazó a Brandon de acusarlo de abuso sexual, de acuerdo con la denuncia, donde solicitaron a las autoridades intervenir, pues temen por su vida y la de su familia.



A prisión, un exfuncionario de la Fiscalía

Por Eunice Cruz *15cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México informó que el exjefe de Ministerios Públicos de la Fiscalía de Femicidios, Liborio "N", quien presuntamente no quiso recibir a los detenidos por el feminicidio de Elvia el pasado 17 de mayo de 2023, está en prisión preventiva por negación de servicios.

La víctima trabajaba en un despacho jurídico en la colonia Guadalupe Inn, de la alcaldía Álvaro Obregón, donde fue encontrada sin vida luego de que su jefe José Luis "N" llamó a las autoridades para informar que la joven había fallecido por un supuesto paro cardíaco.

El jefe de la mujer presuntamente ofreció dinero a las autoridades para no ser detenido, por lo que Liborio "N" no quiso recibir a los detenidos, pues supuestamente no había certeza de los hechos. Durante la investigación se supo que el sospechoso no cuenta con registro de cédula profesional, lo que se traduciría en otro delito.



59

Casos de feminicidio reportó la Fiscalía en 2023

LIBORIO "N" está detenido por negación de servicios en un caso de feminicidio.



SIGUE LIBRE EL PRESUNTO FEMINICIDA

SEÑALAN

RETRASO

DEMORA LÍO
ENTRE FISCALÍAS
CAPITALINA Y DE MORELOS
JUSTICIA PARA LESLY

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- La falta de colaboración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con su homóloga en Morelos ha causado retardo en la justicia para Lesly, víctima de feminicidio, señaló su hermano, Iscard Martínez.

Alejandro Alberto N, el presunto feminicida, sigue libre a más de un año del crimen.

El 30 de abril de 2023 Lesly salió con el sospechoso de la Alcaldía Álvaro Obregón con dirección a Morelos, según las investigaciones preliminares, desde esa fecha no se supo más de ella.

A pesar de que el cuerpo de la joven fue hallado en el Estado de Guerrero el 16 de mayo con huellas de haber sido víctima de feminicidio, el delito sigue clasificado como desaparición forzada en Morelos donde habría estado con el presunto victimario.

Y como desaparición en Ciudad de México donde se inició el reporte de búsqueda.

Debido a que el ilícito podría haber ocurrido en Morelos, la investigación está a cargo de la Fis-

calía de esa entidad, pero al haberse iniciado en la Fiscalía capitalina la indagatoria cuenta con muchos datos que abonarían a la búsqueda del presunto responsable, dijo el hermano de la víctima.

La Fiscalía de Morelos ha pedido esa información a su homóloga de CDMX, pero no ha respondido los oficios enviados mediante correo y todo apunta a que su origen está en los desencuentros que hay entre ambas dependencias, refirió.

“Según quedaron como en un acuerdo que se iban a pasar (información), pero por los temas políticos que se traen entre fiscalías no se ha podido”, señaló el hermano de Lesly.

“Nosotros lo que queremos, primeramente, es justicia y no ver temas políticos de quién va a investigar”, agregó.

Aunque los han atendido en Morelos, buscarán una reunión con el Fiscal morelense para que les den una pronta respuesta.

De forma particular y con apoyo de una activista, ofrecen una recompensa para quien aporte datos que contribuyan a la detención de Alejandro Alberto “N”, quien era ex pareja de la mujer de 30 años.



MAYO 2023

Lesly fue encontrada muerta en Guerrero, y velada y sepultada en la Ciudad de México.



PRESENTARÁ DENUNCIAS ANTE IECM Y FGJ

Viuda exige a Taboada dejar de lucrar políticamente con la muerte de Eder

Lo insta a no seguir repartiendo propaganda donde la victimiza // Él y el candidato a la alcaldía Luis Mendoza engañan a la gente, afirma

LAURA GÓMEZ FLORES

Alejandra Orozco Pacheco, testigo del asesinato de su pareja Eder Hernández, perpetrado el 25 de abril, interpondrá una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra el candidato de la coalición Va por la CDMX a jefe de Gobierno, Santiago Taboada, "por lucrar políticamente con mi tragedia".

Asimismo, presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia contra los policías que la detuvieron junto con Hugo Torres, ex candidato a concejal de Benito Juárez, quienes los acusaron del homicidio, cuando "lo único que hicimos fue solicitar ayuda".

Se trata de que las autoridades competentes investiguen ambos hechos, impongan las sanciones correspondientes "y dejen nuestros nombres libres de cualquier sospecha, pues somos inocentes y los involucrados en este delito ya fueron detenidos", señaló.

A 10 días del homicidio cometido en un departamento de la colonia Portales, exigió a Santiago Taboada y a Luis Mendoza —candidato panista a la alcaldía de Benito Juárez— "que dejen de usar el crimen de mi pareja para intentar beneficiarse políticamente; son un asco de personas".

Desde hace días "están repartiendo volantes en todas las colonias de Benito Juárez donde

exponen el cuerpo inerte de quien fue mi pareja durante nueve años, y eso es bajísimo, muy triste, porque Eder tiene una familia e hijos", comentó.

La ex trabajadora de la demarcación, quien en febrero pasado ratificó su denuncia por el delito de amenazas contra el ex alcalde, afirmó que dicha actitud no le extraña, pues "estos carroñeros del PAN no respetan ni a su madre".

Su intención, consideró, es "seguir engañando a la gente cueste lo que cueste, por eso el reparto de esos volantes en las calles, que por un lado nos llaman asesinos y por otro está una imagen del cuerpo de Eder. Una desgracia la hicieron política".

No era de Acción Nacional

Les pidió que "dejen de decir que él era miembro activo del PAN, porque eso no es cierto. Hace años renunció y ellos no lo han bajado de sus listados para usar este tema e intentar confundir a la gente", señaló Pacheco.

La vecina de Benito Juárez criticó el cerco informativo de diversos medios cercanos al PAN para ventilar su inocencia, pues tratar de ayudar a su pareja la llevó a ella y a Hugo Torres, con quien se encontraba, a ser detenidos.

Los policías "me mintieron, me dijeron que yo tenía que levantar el acta y me tuvieron detenida, con terror psicológico. En la fiscalía no



se explican por qué nos trataron como culpables de un asesinato, cuando hicimos todo para ayudar".

Una riña vecinal se convirtió en tragedia en cuestión de minutos y luego pasó a ser un *show* mediático al juzgarnos como asesinos para sacar raja política, pero los vecinos se dieron cuenta de su estrategia y hoy tenemos su respaldo, expresó.

▲ Alejandra Orozco Pacheco, ex trabajadora de la alcaldía de Benito Juárez, denunció el 19 de febrero a Santiago Taboada, ex titular de la demarcación, por el delito de amenazas, quien, aseguró, le pidió llevar a vecinos para robar las firmas y golpear a quienes solicitaban revocarle el mandato. Foto Laura Gómez F.



Retrasa lío entre fiscalías justicia para Lesly

VIRIDIANA MARTÍNEZ *6/10*

La falta de colaboración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con su homóloga en Morelos ha causado retardo en la justicia para Lesly Martínez, víctima de feminicidio, señaló su hermano, Iscard Martínez.

Alejandro Alberto "N", el presunto feminicida, sigue libre a más de un año del crimen.

El 30 de abril de 2023 Lesly salió con el sospechoso de la Alcaldía Álvaro Obregón con dirección a Morelos, según las investigaciones preliminares, desde esa fecha no se supo más de ella.

A pesar de que el cuerpo de la joven fue hallado en el Estado de Guerrero el 16 de mayo con huellas de haber

sido víctima de feminicidio, el delito sigue clasificado como desaparición forzada en Morelos donde habría estado con el presunto victimario.

Y como desaparición en Ciudad de México donde se inició el reporte de búsqueda.

Debido a que el ilícito podría haber ocurrido en Morelos la investigación está a cargo de la Fiscalía de esa entidad, pero al haberse iniciado en la Fiscalía capitalina la investigación cuenta con muchos datos que abonarían a la búsqueda del presunto responsable, dijo el hermano de la víctima.

La Fiscalía de Morelos ha pedido esa información a su homóloga de CDMX, pero no ha respondido los oficios enviados mediante correo y todo apunta a que su ori-

gen está en los desencuentros que hay entre ambas dependencias, refirió.

"Según quedaron como en un acuerdo que se iban a pasar (información), pero por los temas políticos que se traen entre fiscalías no se ha podido", señaló el hermano de Lesly.

"Nosotros lo que queremos, primeramente, es justicia y no ver temas políticos de quién va a investigar", agregó.

Aunque los han atendido en Morelos, buscarán una reunión con el Fiscal morelense para que les den una pronta respuesta.

De forma particular y con apoyo de una activista, ofrecen una recompensa para quien aporte datos que contribuyan a la detención de Alejandro Alberto "N", quien era ex pareja de la mujer de 30 años.



FOTO: ESPECIAL

Penoso rescate del cadáver del copiloto

EL COPILOTO MURIÓ APLASTADO

APLASTA TORTON AUTO; UN DIFUNTO

Otros dos tripulantes del automotor resultaron gravemente lesionados

28

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En calles de la colonia Nueva Industrial Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, un hombre que viajaba como copiloto en un automóvil perdió la vida y dos más resultaron lesionados de gravedad, al ser embestidos por un camión de carga en calle de la colonia Industrial Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. madero.

A través de la frecuencia de

3 personas viajaban en el vehículo impactado, el cual quedó convertido en chatarra

radio, los oficiales fueron alertados sobre un automóvil color naranja, impactado en contra de una unidad de transporte de carga, sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle Júpiter, por lo que, de manera inmediata arribaron al lugar.

Los oficiales solicitaron el apoyo de los servicios médicos, quienes valoraron a tres hombres, uno de ellos de 21 años de edad, quien se encontraba en el lugar del copiloto ya sin vida.

Mientras que el conductor, de 20 años, y el otro acompa-

ñante, de 40 años, resultaron politraumatizados, razón por la que fueron canalizados a un hospital para su atención médica especializada; cabe mencionar que el conductor fue trasladado bajo custodia policial.

Los policías acordonaron el área e informaron a la autoridad ministerial para los servicios periciales, mientras que personal del Heroico Cuerpo de Bomberos retiró el vehículo afectado y limpió la zona del accidente.

LA Fiscalía General de Justicia capitalina analiza cámaras de videovigilancia para deslindar responsabilidades en torno al accidente.